

CONVOCATORIA 2025-2026

Posgrado de Alta Especialidad en “MEDICINA DE ARTROSCOPIA LESIONES DEPORTIVAS”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el Servicio de Ortopedia del Deporte y Artroscopia del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

Antecedentes y fundamentación:

La Ortopedia y la Traumatología son una rama de la cirugía dedicada al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de lesiones y enfermedades que afectan al complejo sistema musculoesquelético. Sin embargo, el campo tan amplio que abarca la ortopedia general, limita la atención subespecializada de las lesiones articulares y ligamentarias enfocadas en las personas que se ejercitan recreativa o profesionalmente.

La alta especialidad en Artroscopia y Lesiones Deportivas con sus distintos avances permite tratar a este grupo de pacientes con mayor efectividad. Sin embargo, requiere de un sustento de conocimientos teóricos, capacitación práctica y una compleja curva de aprendizaje que no es posible obtener durante la especialidad de ortopedia general.

La práctica deportiva conlleva lesiones tanto traumáticas como por sobreuso. Las lesiones traumáticas se producen por las acciones del mismo deporte, así los deportes de contacto son más proclives a estas lesiones. Mientras que las lesiones por sobreuso se pueden producir en cualquier tipo de deporte y están relacionadas con la cantidad y calidad de tiempo de práctica deportiva. Se pueden producir lesiones deportivas en diferentes estructuras como músculos, tendones, articulaciones, cartílago, meniscos, labrum y ligamentos.

La artroscopia es una técnica innovadora para el tratamiento de lesiones articulares. Se trata de una técnica poco invasiva, que ofrece buenos resultados y acelera de forma notable los tiempos de recuperación. Esta técnica presenta numerosos beneficios y, cada vez, se emplea más para el tratamiento de patologías en las articulaciones. Permite una visión más completa de la articulación, a través de incisiones mínimas. Al tratarse de una intervención poco invasiva, ofrece buenos resultados y los tiempos de recuperación del paciente se reducen.

En las intervenciones por artroscopia y para el manejo de las lesiones deportivas, adquiere especial importancia la rehabilitación, que debe realizarse en conjunto y bajo la supervisión de un médico rehabilitador. El objetivo es el fortalecimiento de la articulación, para evitar que la lesión pueda desarrollarse de nuevo, y recuperar la estabilidad articular. El Instituto Nacional de Rehabilitación tiene una gran presencia y reconocimiento a nivel nacional por presentar servicios médicos de atención integral de las patologías ortopédicas y su necesario

complemento con la rehabilitación. Así mismo, se ha convertido en una Institución líder tanto a nivel nacional como internacional en la Atención médica de Alta Especialidad y la Formación de Recursos Humanos, lo que lo consolida como uno de los lugares ideales para alcanzar la excelencia en los posgrados médicos incluyendo la academia, la práctica quirúrgica, la tecnología y la investigación en México y Latinoamérica.

Dirigido a: Médicos Especialistas titulados de Ortopedia y Traumatología

Objetivos generales:

- El alumno al término del curso será capaz de aplicar con eficiencia sus conocimientos en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la patología articular y deportiva.
- Proporcionar una gran experiencia en el trato de pacientes hospitalizados y en consulta externa con lesiones deportivas durante el año de duración del curso.
- Incrementar el conocimiento y mejorar las habilidades y técnicas quirúrgicas artroscópicas en el tratamiento integral de pacientes con lesiones deportivas.
- Desarrollar la disciplina y aptitudes necesarias para elaborar proyectos de investigación confiables.
- Generar médicos con deseos de enseñar a los demás compartiendo sus conocimientos y habilidades.

| COGNOSCITIVOS | | PSICOMOTORES | | AFECTIVOS |
|---|---|---|---|--|
| 1. Proporcionar al alumno la capacitación en el manejo de la patología articular. | 1 | Adquisición de destrezas | 1 | Mejorar la calidad de la atención en el servicio con el enfoque de abatir la morbi-mortalidad. |
| 2. Adiestramiento en técnicas y procedimientos artroscópicos. | 2 | necesarias en los | 2 | |
| 3. Actividades asistenciales de docencia, práctica clínico-quirúrgica e investigación. | 3 | procedimientos | 3 | |
| 4. Aprendizaje en el manejo del expediente electrónico utilizando un diseño y lenguaje común. | 4 | quirúrgicos | 4 | |
| 5. Otorgar principios básicos en el diagnóstico y tratamiento adecuado de las lesiones deportivas y patologías articulares. | | artroscópicos. | 5 | Favorecer con un sentido humanista la pronta reintegración del paciente a su actividad habitual. |
| 6. Integración de un tratamiento multidisciplinario | | Trabajo conjunto para la adquisición de habilidades que favorezcan el regreso integral del paciente a sus actividades de la vida diaria y físicas después del tratamiento, ya sea médico o quirúrgico por métodos artroscópicos con apoyo de rehabilitación del deporte, psicología del deporte, medicina del deporte y áreas afines. | | Mejorar la relación médica-paciente con un sentido ético y moral a través de un lenguaje claro y preciso, que permita al paciente comprender su patología. |
| 7. Identificación oportuna y manejo adecuado de | | Mantener retroalimentación constante para perfeccionar los | | Obtener médicos altamente calificados no solo en conocimientos, sino también en la calidad de la atención de los pacientes. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>complicaciones o secuelas de la patología articular.</p> <p>8. Reforzamiento del aprendizaje con sesiones teórico-prácticas, bibliográficas, revisión de casos clínicos y videos instruccionales.</p> <p>9. Interpretación y análisis de estudios auxiliares para el diagnóstico de la patología articular.</p> <p>10. Otorgar conocimientos básicos y sencillos teórico-prácticos para el desarrollo de un protocolo de investigación hasta su culminación en la publicación.</p> | <p>procedimientos diagnósticos y terapéuticos de referentes a la patología articular y lesiones deportivas.</p> <p>Integración de los alumnos a prácticas y talleres constantes de innovación y tecnología referente al adiestramiento de la patología articular y a los procedimientos artroscópicos.</p> | <p>Enriquecer las habilidades académicas para la mejora en la transmisión de conocimientos y difusión de la especialidad en beneficio de la sociedad.</p> |
|---|--|---|

Perfil profesional del egresado

El alumno a su ingreso deberá ser un Ortopedista con las competencias para:

- Realizar un manejo clínico integral que permita preservar o restaurar la salud de los pacientes a su cargo.
- Utilizar el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico con la finalidad de tomar decisiones medicas con criterios éticos en la solución de casos clínicos.
- Realizar lectura y comprensión de textos médicos en inglés.

Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:

- Solucionar integralmente los problemas de la patología articular del enfermo adulto y pediátrico, a través de un conocimiento preciso de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad, el estudio, diagnóstico, manejo y resolución con intervenciones oportunas, así como de los factores bio-psico-sociales que afectan al individuo, la familia y la población.
- Aplicar los enfoques metodológicos de la investigación y de las humanidades para tomar decisiones medicas bien sustentadas en un marco ético.
- Utilizar la metodología didáctica para mejorar la interacción con el paciente y la comunidad y coadyuvar en la promoción y educación en salud.
- Realizar la práctica de la especialidad y alta especialidad con un comportamiento ético y una postura apropiada ante los dilemas del ejercicio de la medicina
- Aplicar los principios bioéticos y legales vigentes, en la atención de la salud, educación y la investigación clínica, así como en la relación médico-paciente.

Perfil de los participantes

Requisitos de ingreso:

| Requisitos para Ingreso | |
|--|----------------------|
| Requisito | Documento |
| Haber concluido la Especialidad en Ortopedia | Título Universitario |
| Certificación por el Consejo Mexicano de Ortopedia | Certificado |
| Haber cumplido con la evaluación interna de CV, entrevista presencial, así como haber aprobado satisfactoriamente el examen teórico-práctico | Carta Aceptación |

Médicos mexicanos

| DOCUMENTACIÓN |
|--|
| Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma. |
| Copia del acta de nacimiento. |
| Copia del título profesional de médico cirujano. |
| Copia de la cédula profesional de médico cirujano. |
| Copia de la constancia de calificaciones de la residencia. |
| Copia de la constancia institucional de la especialidad. |
| Copia del diploma universitario de la especialidad. |
| Copia de la cédula de la especialidad. |
| Copia de la portada de tesis de la especialidad. |
| Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente. |
| Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S. |
| Copia de la credencial de elector INE. |
| Copia del CURP (formato actualizado). |
| Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC). |
| Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud). |
| Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud). |

Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).

4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).

Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN

Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.

Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.

Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.

Copia de la cédula profesional de médico cirujano.

Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.

Copia de la constancia institucional de la especialidad.

Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.

Copia de la cédula de la especialidad.

Copia de la portada de tesis de la especialidad.

Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.

Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).

Copia del CURP.

Carta Beca.

Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.

4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).

Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

Criterios de permanencia

| Requisitos para Permanencia | |
|--|----------------------|
| Requisito | Documento |
| Asistencia y puntualidad a consulta externa 100% | Lista de asistencia |
| Asistencia y puntualidad a clases y sesiones 100% | Lista de asistencia |
| Asistencia y puntualidad a cirugías asignadas 100% | Nota Post-operatoria |

Criterios de aprobación

| Requisitos para Aprobación | |
|--|-----------|
| Requisito | Documento |
| Aprobar las evaluaciones teóricas bimestrales y final | Examen |
| Aprobar las evaluaciones quirúrgicas mensuales y final | Examen |

Número de alumnos a los que se dirige el curso: Tres alumnos que podrán ser dos nacionales y un extranjero o tres nacionales, esto dependiendo de las competencias y características de los candidatos.

Características educativas del curso: Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

Duración: 12 meses

Fechas: Inicio: 03 marzo 2025
Termino: 27 febrero 2026

Horario: 7:00 – 15:00 h.

Sede Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
Avenida México-Xochimilco 289, Colonia Arenal de Guadalupe,
Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14389
Ciudad de México

Profesores:

Profesor titular del curso: Dr. Arturo Almazán Díaz

Teléfono: 55 55 99 10 00 ext. 12303

Correo: arturo@mirodilla.com

Profesor adjunto: Dr. Alejandro Novoa Boldo

Teléfono: 55 55 99 10 00 ext. 12303

Correo: dr.alejandronovoa@gmail.com

Aval académico: El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Costos: El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos)

Por medio de la presente se invita a los Médicos Ortopedistas interesados en realizar el curso de Alta Especialidad en Artroscopia y Lesiones Deportivas dentro del Instituto Nacional de Rehabilitación en el periodo del 03 de marzo de 2025 al 27 de febrero de 2026 a que presenten sus aplicaciones bajo las siguientes bases:

- I. **Objetivo.** - Formar recursos humanos de alto nivel, calidad y excelencia en la atención de pacientes con patologías articulares y ligamentarias, así como el manejo eficaz y oportuno de las lesiones deportivas bajo el cumplimiento de la misión y visión del Instituto, logrando que los egresados adquieran los conocimientos, habilidades y competencias específicas que les permitan profundizar en el análisis y la solución de problemas en su práctica profesional.
- II. **Generación de productos.** - Es obligatorio para los médicos aceptados al curso de Alta Especialidad en Artroscopia y Lesiones Deportivas, el desarrollo de un proyecto de investigación que les será asignado a su ingreso y de lo cual se deben comprometer a generar al menos una publicación en revista médica científica como requisito indispensable para la obtención de su constancia de Alta Especialidad.
- III. **Requisitos de Inscripción.** - Acreditar mediante Título y Cédula Profesional que ha concluido los estudios de Especialidad en Ortopedia y Traumatología con promedio mínimo de 8.0, contar con disponibilidad de horario completo y entregar la documentación señalada en el apartado de requisitos.
- IV. **Proceso de Inscripción.** - Será necesario enviar su documentación por correo electrónico dentro de las fechas indicadas en el calendario y posteriormente

presentarse a la entrevista y examen teórico-práctico de forma presencial. No se aceptarán entrevistas por videoconferencia.

- V. **Documentación requerida.** - La documentación solicitada se debe guardar en formato PDF (UN SOLO ARCHIVO) y enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: arturo@mirodilla.com dr.alejandronovoa@gmail.com El documento deberá identificarse con el Nombre y Apellidos del participante e incluir la información en el orden siguiente:
- a) Carta de exposición de motivos dirigida a los profesores del curso.
 - b) Currículum vitae actualizado, con fotografía.

*** Si no recibe confirmación de recibido por correo, favor de contactar vía telefónica a la oficina del Servicio para asegurar la recepción de sus documentos antes del 20 de septiembre de 2024

VI. **Calendario de actividades para registro y entrevista.**

| Fase | Vía | Inicia | Termina |
|-------------------------|------------|-----------------|--------------------|
| Recepción de documentos | email | 01 julio 2024 | 30 septiembre 2024 |
| Entrevistas y Examen | Presencial | 10 octubre 2024 | 11 octubre 2024 |
| Resultados | email | 31 octubre 2024 | |

Informes y solicitud de entrevista

Profesor titular del curso: Dr. Arturo Almazán Díaz
Correo: arturo@mirodilla.com

Profesor adjunto: Dr. Alejandro Novoa Boldo
Correo: dr.alejandronovoa@gmail.com